SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MEJORA REGULATORIA, TEXCOCO, MÉXICO.

En la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día treinta de diciembre de 2014, se reúnen los integrantes de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria del municipio de Texcoco en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Texcoco para efectuar la ***Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria*** bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia**.
2. **Declaratoria de Instalación de la Sesión.**
3. **Aprobación del Orden del Día.**
4. **Aprobación del Avance en las Acciones de Mejora Regulatoria de las dependencias en el Tercero y Cuarto Trimestres del Año 2014.**
5. **Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, 2014.**
6. **Texcoco, municipio SARE.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión.**

1. Lista de asistencia.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria, C. Agustín Navarrete Hernández, informa que se encuentran presentes veintiseis integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.

El Secretario Técnico, informa que existe quórum. La Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Profra. Delfina Gómez Álvarez, declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Texcoco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 Fracc. V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en los artículos del 13 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

3. Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión somete a consideración de la Comisión el Orden del Día. ***Se aprueba por unanimidad.***

La Presidenta indica: "Hemos convocado a la presente sesión con el fin de cumplir con las aprobaciones pendientes del tercero y cuarto trimestres de los avances en las acciones del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2014, así como el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del mismo año.

4. Aprobación del Avance en las Acciones de Mejora Regulatoria de las dependencias en el Tercero y Cuarto Trimestres del Año 2014.

La Presidenta Municipal, Profra. Delfina Gómez Álvarez, solicita al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, el Avance y Aprobación de las acciones de Mejora Regulatoria de las dependencias en el tercero y cuarto trimestres. Propone como escrutador al Ing. Juventino Larriva Carrera, Director de Desarrollo Económico. Pide que se manifiesten levantando la mano. Por mayoría simple el Ing. Juventino Larriva Carrera es aceptado como escrutador.

El C. Agustín Navarrete Hernández, presenta los Avances del 3º y 4º Trimestres de 2014 e indica que, junto a la invitación a la sesión, de manera digital hizo llegar la información a desahogar en este momento respecto de los avances trimestrales.

Una vez leídos, la Presidenta de la Comisión, Profra. Delfina Gómez Álvarez, somete a votación la aprobación de los Avances del Tercero y Cuarto Trimestres del Programa Anual 2014

Se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, 2014.

Asimismo, solicita a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria que se manifiesten levantando la mano si aprueban el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2014.

Se aprueba por unanimidad.

6. Texcoco, municipio SARE.

La Presidenta de la Comisión, Profra. Delfina Gómez Álvarez, informa que se han cubierto todos los requisitos para que el municipio de Texcoco se integre con otros que ya ofrecen este servicio. Como sabemos, por este programa, un emprendedor de nuestro municipio, y hasta los que no son texcocanos, pueden invertir abriendo una empresa o negocio de bajo riesgo en un plazo que no supere las 72 horas, cumpliendo requisitos mínimos que son muy sencillos y fáciles de cumplir.

Las Direcciones de Regulación Comercial y Desarrollo Económico, coordinadamente trabajaron durante varios meses en este objetivo que ya rindió frutos.

Por su parte, el H. Cabildo de nuestro municipio también aprobó la integración del municipio de Texcoco al Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, a través del acuerdo de Cabildo Nº 258, en la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 de diciembre de 2014. En esa misma sesión se aprobó el Manual de Organización y Procedimientos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

7. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Profra. Delfina Gómez Álvarez, pregunta si hay algún asunto que tratar en este apartado.

No habiendo ningún asunto, da por concluido el punto y la sesión.

8. Clausura de la Sesión.

La Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Profra. Delfina Gómez Álvarez, agradece el empeño en cumplir con la responsabilidad de desahogar las sesiones necesarias para la aprobación en los avances de las acciones en materia de Mejora Regulatoria. Finalmente, señala que, siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta de diciembre de 2014, declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria.

Profra. Delfina Gómez Álvarez

Presidenta de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria

Agustín Navarrete Hernández

Secretario Técnico

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
SÍNDICO MUNICIPAL	ING. ELISEO EDMUNDO ROSALES LÓPEZ
CUARTA REGIDORA	C. BERENICE LÓPEZ VALLE
QUINTO REGIDOR	ING. JOSÉ LUIS RICO ROBERT
DÉCIMO TERCER REGIDOR	C. SALVINO AGUILAR VÁZQUEZ
CONSEJERA JURÍDICA	LIC. HILDA SALAZAR GIL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	C. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
ADMINISTRACIÓN	C. LUCERO DE MARÍA BÁEZ VALADEZ
CALIFICADORA Y CONCILIADORA	LIC. DULCE C. GARCÍA GAYOSO
COMUNICACIÓN SOCIAL	LIC. JOSÉ XAVIER SANDOVAL QUINTERO
CONTRALORÍA MUNICIPAL ENCARGADA DE DESPACHO	LIC. MAGDALENA MORENO VEGA

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
CULTURA	LIC. AZUCENA CISNEROS COSS
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ
DESARROLLO ECONÓMICO	ING. JUVENTINO LARRIVA CARRERA
DESARROLLO RURAL	LIC. MAURILIO RAMÍREZ ARIZMENDI
DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPEJEL
DESARROLLO URBANO	ING. ERNESTO BAUTISTA ROLDÁN
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	DRA. LUCÍA RODRÍGUEZ ROMERO
OBRAS PÚBLICAS	ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES
PLANEACIÓN	MAESTRA JESSICA TERESA AGUILAR CASTILLO
REGULACIÓN COMERCIAL	C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ ROMERO

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
SEGURIDAD PÚBLICA PREVENTIVA Y P. C.	LIC. AGUSTÍN MIRANDA MENESES
SALUD	DR. FRANCISCO ARENAS HERRERA
SERVICIOS PÚBLICOS	LIC. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO	LIC. ELIZABETH G. TERRAZAS RAMÍREZ
TESORERÍA MUNICIPAL	LIC. ALBERTO MARTÍNEZ MIRANDA

REPRESENTANTES EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES.

SECTOR SERVICIOS	T. en G. VÍCTOR HUGO OROZCO MARTÍNEZ
SECTOR DEL MEDIO AMBIENTE	M.en C. ELIBETH TORRES BENITEZ
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	ING. JUAN MARTÍN VELÁZQUEZ BARRIOS
SECTOR ACADÉMICO	DR. LUIS ENRIQUE ESPINOSA TORRES

REPRESENTANTES EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES

SECTOR SOCIAL USEM (UNIÓN SOCIAL DEL VALLE ORIENTE)	C. CARLOS MORALES AGUILAR
SECTOR SOCIAL	ING. JORGE CORONADO GONZÁLEZ
SECTOR EMPRESARIAL	ING. FILIBERTO NIEVES ORDAZ
SECTOR COMERCIO PROCENTRO	LIC. LUIS MANUEL OSORIO FERNÁNDEZ

VOCALES

VOCAL	ING. EUGENIO RICCI MAZZA
VOCAL	C. RICARDO ARELLANO MAYER
VOCAL	LIC. ALEJANDRO MORALES TORRES